

Artículo 11, número 03, viáticos.

MAYO 2018

Elaborado por: Celeste Rocío López Perucho Encargada de Tesorería



SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

DIRECCIÓN FINANCIERA

VIAJES AL EXTERIOR AÑO 2018 - RENGLO 131

Artículo 11, Numeral 03 Decreto No. 57-2008

CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2018

ELABORADOR POR: CELESTE ROCÍO LÓPEZ PERUCHO


Entidad que Autoriza	Fecha de Viaje	Nombre del Funcionario, empleado o particular autorizado	NIT	Cargo del funcionario o Empleado	Autoridad que autoriza la Comisión	Destino del Viaje	Duración Total en días	Costo de Viáticos	Pago con CUR o Fondo Rotativo No.	Fecha aprobación SICOIN	Valor Pasaje y Combustible	Objetivo, Justificación y Logros Alcanzados	No. de Formulario de Liquidación
<b>SIN MOVIMIENTO</b>													

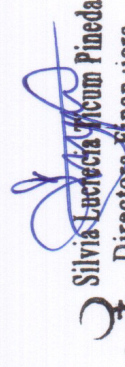
TOTAL

-

BOLETO AÉREO RENGLO 141

Fecha de la factura	Nombre del Proveedor	NIT Proveedor	Valor Boleto en Q.	Objetivo y Justificación de la Comisión	Nombre países escala de ida	Nombre países escala regreso	Viaje en Primera clase o económica	Beneficio para el país con dicho viaje	Pago con CUR o Fondo Rotativo No.	Fecha aprobación SICOIN	Cuántas personas viajan	Copia de la invitación
<b>SIN MOVIMIENTO</b>												

  
**Celeste Rocio López Perucho**  
 Encargada de Tesorería  
 SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

  
**Silvia Leticia Acum Pineda**  
 Directora Financiera  
 SEPREM SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER